

Circular de la Tendencia Leninista-Trotskista n°9 - 1° de Octubre de 79

LA REVOLUCION NICARAGUENSE EN EL CENTRO DE LA CRISIS DE LA INTERNACIONAL

SUMARIO :

- Introduccion : La situacion en la Inter. después de la reunion del SU de Septiembre-Octubre.
Una declaracion de la TLT.
- Declaracion final del cda. Moreno votada por los miembros de la FB y de la TLT.

Documentos :

- 1- Carta Udry-Camejo al FSML (trozos).
- 2- Declaracion Moreno sobre la orden del dia del SU.
- 3- Moción previa de la TLT sobre la Brigada Simon Bolivar (rechazada por unanimidad)
- 4- Moción previa de la FB sobre la BSB (rechazada por unanimidad).
- 5- Moción previa de la TLT sobre la orientacion en Nicaragua. (rechazada por unanimidad)
- 6- Moción TLT sobre la represion.
- 7- Moción adoptada por el SU sobre la BSB.
- 8- Moción del SU sobre la actividad de las trotskistas en Nicaragua.
- 9- Moción del SU sobre F. Amador.
- 10- Declaracion de F. Amador.

La situacion en la Internacional despues del SU de septiembre-October

1. La reunion del SU de final de Septiembre precipito , de manera brutal, una nueva crisis de gravedad sin igual, crisis que era patente en la Internacional, desde el comienzo de la revolucion nicaraguense.

La base fundamental de esta crisis tiene su sed en la ofensiva dirigida por la nueva direccion del SWP cuyo objeto es llevar nuestro movimiento al abandono de su propia construccion independiente en Nicaragua para provecho de una orientacion de total subordinacion al FSLN, al Gobierno de recons. Nac. y, mas alla, a la politica castrista.

Esa politica encontro, desde antes el SU, su expresion publica, en el apoyo dado por el SWP a la politica del Gobierno de Reconstruccion Nacional (GRN) incluso sus medidas represivas contra militantes de la IV°.

2. Frente al extremismo de las exigencias politicas avanzadas, durante el SU, por los dirigentes del SWP y de las revisiones teoricas formuladas oralmente, algunos miembros del "caucus" fueron forzados de empezar cierta resistencia, por limitada e inconsciente que fuese. Fue al Cda Mandel mismo que le impartio, durante el debate sobre la brigada S.B. (BSB), denunciar lo que caracterizo varias veces como "una introduccion del estalinismo en nuestras filas".

3. Por lo tanto, por causa de las practicas destructivas de consenso introducidas en la Inter. por la pretendida "recomposicion", las medidas y mociones efectivamente adoptadas, y por mayor parte por unanimidad menos los votos de los miembros de la FB y de la TLT) constituyen una cobertura para el SU de la orientacion ya aplicada por la direccion del SWP y sacan de ello, bajo forma de inaceptables ordenes terminantes administrativas, todas las conclusiones , tratando de obtener la disolucion de posiciones conquistadas por los trotskistas en Nica. A este proposito, los votos relacionados con la actividad de los trotskistas en Nica. y con el Cda Amador recordan los peores precedentes en los periodos de crisis mas agudos de la IV°, sino de la IIIª Internacional.

En tal situacion, los miembros de la TLT, de la FB, presentes en el SU, han sido llevados , el 3 de Octubre , a hacer la declaracion comun aqui juntada como la exigencia mas urgente de la salvaguardia, de la unidad e integridad mas elemental de la IV° Inter, y de su programa.

4. Como militantes leales de la IV° Internacional, los miembros de la TLT entablan el combate con todas sus fuerzas y llaman sin ninguna exclusividad a todos los militantes y dirigentes de la Internacional, para que sean rechazadas tomas de posicion y medidas que, por su contenido mismo, no pueden tener ninguna autoridad y que conducirian, si fueran aplicadas, a la liquidacion de las posiciones de la IV° Internacional en esta region, y por ello mismo plantearia la cuestion de la unidad y de la existencia de la IV° Internacional como partido mundial centralizado democraticamente.

Aqui esta el unico metodo que permita revertir el curso escisionista y liquidador de la direccion del SWP y, de restaurar las normas del bolchevismo y las condiciones de un XI° congreso mundial qui tenga autoridad.

DECLARACION SOBRE LA CRISIS DE LA IV INTERNACIONAL FRENTE A LA
REVOLUCION NICARAGUENSE

(Fue sumisa esa declaracion al voto por el cda Moreno al final del debate del SU sobre Nica. y recibio sosten por parte de miembros de la FB y dela TLT)

Considerando que el SU ha rehusado a condenar las posiciones adoptadas por la direccion del SWP, posiciones abiertamente revisionistas y en completa ruptura con la orientacion votada por la reunion del SU del 4 de julio, sobre la naturaleza y el rol del Gobierno Revolucionario de Reconstruccion Nacional, sobre la politica castrista y en relacion con el movimiento de los paises no alineados. Tomando esta actitud, el SU impidio que podiera darse un verdadero debate de orientacion, sobre el unico terreno en que podia tener lugar ese debate, aquel de una vuelta indispensable a los principios constitutivos de nuestro movimiento en lo que se refiere a la exigencia elemental de llevar a cabo un combate por la mas completa independencia politica del proletariado.

Considerando que la resolucio n adoptada no constituye de ninguna manera un verdadero documento de orientacion que de a partir de todas las lecciones politicas contenidas en la tradicion de nuestro movimiento, de una clara definicion de las tareas politicas necesarias a la construccion de una seccion de la IV internacional en Nicaragua. La resolucio n aprobada no constituye mas que una cobertura que el SU da a todas las tomas de posicion revisionistas adoptadas ya por la direccion del SWP y un intento de legitimacion de esta misma orientacion en el futuro. El contenido real de esta orientacion es el apoyo a un gobierno burgues y a su actividad de "reconstruccion nacional" en el marco de un estado burgues y a su actividad de subordinacion politica tanto a la direccion castrista como a el frente sandinista, la mera apologia de sus politicas y el abandono de toda perspectiva de construccion de una seccion de la Cuarta Internacional en una orientacion que no es en absoluto una tactica entrista sino una disolucion pura y simple, sin organizacion ni programa, de los trotskistas en el seno del frente sandinista.

Considerando que, con claridad el compañero Jack Barnes y los otros dirigentes del SWP han expresado que el GRN "es y no es burgues" y que no debe ser definido como de colaboracion de clases (de ahi que la resolucio n aprobada diga que es "formalmente" de coalicion, así tambien como que seria "criminal" hacer trabajo trotskista, fraccional o tendencial en el FSNL, ya que su direccion es revolucionaria y que, por lo tanto, la internacional deba aplicar la llamada tactica Pablo frente al FLN argelino.

Considerando que el Secretariado Unificado ha decidido denunciar publicamente la actividad de la columna Simon Bolivar al mismo tiempo que se ha negado al deber mas elemental de afirmar su solidaridad con los miembros de esta sometidos a la tortura así como a denunciar sin ambigüedad la colaboracion de las policias sandinista y panameña particularmente en este asunto.

Considerando que el SU se dividió mortalmente con relacion a la exigencia elemental de declarar su oposicion a la medida de expulsion de la brigada S. B. tomada por el frente sandinista y el GRN. La posicion finalmente adoptada sobre esta cuestion constituye una afirmacion meramente formal, expresado en los terminos lo mas moderados posible y que tomando en cuenta las condiciones en que fue adoptada, se ve desde ahora privada de toda validez politica para varios miembros del SU.

Considerando que el SU decidio en cambio manifestar una unanimidad completa en engarsa a condenar claramente posiciones publicas que han dado un apoyo explicito a la medida de represion del gobierno de reconstruccion nacional, demostrado así claramente cual era su orientacion politica real. El intento dar una cobertura a esta orientacion afirmando apenas formalmente su desacuerdo con la expulsion de la B.S.B. queda así en evidencia.

Considerando que, en beneficio de una orientacion de disolucion pura y simple en el seno del FSNL y de subordinacion a su direccion, el SU pretende imponer a los trotskistas terminar toda actividad en Nicaragua, comprendida la construccion de una organizacion de la IV Inter.

Considerando que el SU intenta imponer como fuez de los errores pasados del cda. Amador a una direccion pequeno burguesa exterior al movimiento trotskista ;

Que el cda. Jack Barnes escribio en 1977 que esos errores habian sido publicamente aclarados, que la tentativa stalinista de "desenterrarlos" tenia por solò objetivo "desacreditar al trotskismo y destruir uno de los grupos de la IV Inter.", y que "todos aquellos que hacen campana para hacer publico este asunto, tambien hacen el juego a los stalinistas".

Que las mociones adoptadas tanto como el rechazo de las presentadas por la TLT y la FB se dirigen a evitar la discusion politica sobre la actividad real de la Internacional frente a la revolucionnica., discusion que llevaria claridad sobre el abandono de todos los principios de la IV Internacional en beneficio de la orientacion castrista que la nueva direccion del SWP quiere imponer a nuestro movimiento ;

Que semejante lleva la marca de todas las practicas del stalinismo ;

Que no seria posible para los militantes de la IV Inter. aceptar tales conminaciones contrarias a todas tradiciones del movimiento revolucionario;

Que en ninguna circunstancia los militantes trotskistas deben abandonar el combate por la independendencia politica de clase, contra las corrientes pequeno burguesas que como el FSNL practican la colaboracion con la burguesia, ni aportar sosten politico a un gobierno burgues de cual quier tipo que sea ;

Que en ningun caso se justifica el abandono del imperativo absoluto de construir, cualesquiera que sean las formas tacticas, una seccion de la IV Internacional ;

Que el centralismo democratico no encuentra contenido politico sino en la construccion de la IV Inter. en todos los paises y no podria cubrir de autoridad medidas administrativas tendientes a la pura y simple destruccion de posiciones politicas y militantes que constituyen las conquistas acumuladas del combate por la IV Inter. ;

Que las mociones adoptadas significan el total rechazo de abrir la discusion y que quienes pretenden ser la mayoria de la Internacional han decidido organizar la escision dentro de sus filas ;

RECHAZAMOS, en consecuencia, estas medidas tomadas en ruptura con todas las reglas del centralismo democratico y demandamos que esta reunion del SU vote la presente resolucion, la unica que puede hacer retroceder a las escisionistas dirigidos de la nueva direccion castrista del SWP.

AFIRMAMOS igualmente que, quienes sostienen las medidas adoptadas son responsables morales y politicos de ofrecer, a nombre de la IV Inter., una cobertura politica a todas las medidas de represion policial que las que han sido y puedan ser victimas, desde ahora en adelante, las militantes trotskistas en Nicaragua y en America Central.

Llegado el caso, tomaremos despues de este voto todas las decisiones necesarias para salvaguardar la unidad e integridad de la IV Inter. alrededor de su programa.

Por eso llamamos a todos los Partidos, dirigentes y militantes que se reclaman de nuestro movimiento mundial, a reagruparse para impedir la realizacion de un Congreso Mundial antidemocratico y garantizar un verdadero Congreso democratico y con autoridad moral y politica que pueda revertir las actuales posiciones liquidacionistas de nuestro programa frente a Nicaragua

Este documento ha sido publicado en Intercontinental Press del 24 de Septiembre bajo el título de : "Declaracion de la delegacion del SU" con la advertencia siguiente : " La declaracion siguiente fue entregada a la direccion del FSLN en Managua el 3 de Septiembre por una delegacion del SU de la Cuarta Internacional compuesta de Manuel Aguillar, JP Beauvais, H. Blanco, P. Camejo, B. Sheppard et C.A. Udry)

Se termina así el documento :

" Todas actividades que tratan, hoy día, de crear divisiones entre las masas mobilizadas y el FSLN son contrarias a los intereses de la revolucion. Fue particularmente el caso con las actividades de la Brigada S.B.. Este grupo tenia doble politica : capitalizar el prestigio del FSLN usando la bandera sandinista y, al mismo tiempo, en las organizaciones de masas su politica sectaria trataba de separar los trabajadores de su vanguardia. (...) En una situacion politica y economica que exige la mayor unidad en la lucha, el FSLN tenia razon cuando pidio a los miembros no-nicaraguenses de este grupo, que se definen a si-mismos como a una organizacion sobre todo militar, dejar el pais."

Documento n° 3 : Moción previa de la TLT sobre la brigada Simon Bolivar (rechazada)

El SU tuvo conocimiento de una declaracion del PC del SWP (USA) y del articulo relacionado con la BSB publicado en "Le Militant" del 31 de Agosto de 1979. La declaracion del PC afirma que "este episodio desdichado de la BSB era exactamente lo que esperaba Carter" mientras que, en el mismo sentido, el articulo del "Militant" habla de un afrontamiento provocatorio".

Independientemente del debate politico que tiene que ser entablado en el seno de la IV° Internacional sobre las lineas presenciadas frente a la revolucion en Nica., el SU condena esa toma de posicion de la dirección del SWP , como constituyente una ruptura con el principio elemental de la solidaridad con los miembros de la IV° Intern. y un apoyo politico a las medidas represivas tomadas por un gobierno burgues.

Fue llevado a conocimiento del SU una declaracion firmada por los Cdas Camejo y Udry y entregada a la direccion del FSLN (publicada en IP del 24 de Septiembre). Esa declaracion esta presentada como una declaracion del SU . Afirma entre otras cosas que "todas las actividades que hoy día tratan de crear divisiones entre las masas mobilizadas y el FSLN son contrarias a los intereses de la revolucion" y denuncia publicamente la BSB por haber tratado de apartar a los trabajadores de su vanguardia"; esta concluida la declaracion con esa afirmacion : El FSLN tuvo razon cuando pidio a los miembros no-nicaraguenses de este grupo ...dejar el pais.9

La delegacion a nombre de la cual así expresaron los Cdas Camejo y Udry no tenia otro mandate que tomar contacto con los trotskistas presentes en Nica. El SU condena esa declaracion que viste abusivamente de su autoridad como una ruptura del centralismo democratico. Por lo que se refiere al fondo, el SU condena esa declaracion porque lleva, en oposicion con los principios elementares de nuestro movimiento, a nombre de argumentos marcados por el chauvinismo y el oportunismo frente al FSLN, un apoyo politico a medidas represivas tomadas por un gobierno burgues contra miembros de la Cuarta Internacional.

DOCUMENTO N°2

Declaracion de Moreno a proposito del orden del dia del S.U.

Como miembro del SU y de la direccion de la FB, protesto vigorosamente contra:

- 1) La maniobra diversionista de l bureau del SU de evitar discutir ampliamente la nefasta politica que se ha implementado en Nicaragua, que capitula a un gobierno burgues y a una organization reformista como el FSLN, reduciendo la discusion a un solo dia y tratanda de discutir en su lugar un nuevo documento sobre democracia socialista.
- 2) El metodo antidemocratico de querer discutir extensos documentos entregados horas antes, como son los que se han entregado sobre democracia socialista.
- 3) El intento de querer reemplazar el texto votado par unanimidad par el SU y hecho publico desde hace mas de dos anos sobre democracia socialista sin antes rechazar ese "documentos* programatico" del SU;
- 4) El intento del SU de querer desviar la discusion sobre la politica que ya implemento en Nicaragua par sucuenta, sin consultar a los otros miembros del SU, sin discusion previa, poniendo a la Internacional ante hechos consumadas.
- 5) La siniestra politica colaboracionista del SU que esta apoyando de hecho a lappolitia sandinista y panamena que de comun acuerdo le han dado una brutal paliza a los 70 miembros no nicaraguenses de la brigada Simon Bolivar.

Y DECLARO QUE:

Se esta con los que torturan a los troskistas o con los trotskistas torturados. Este ~~xxx~~ tajante y claro pronunciamiento debe ser previo a toda discusion.

Este SU al negarse a un pronunciamiento sobre este tema ha tomado posicion a favor de la policia sandinista y de su hermano la policia panamena.

DOCUMENTO N°4

Mocion previa de la FB a proposito de la Brigada Simon Bolivar

Considerando:

1) Que la BSB (Brigada Simon Bolivar) fue expulsada de Nicaragua en una operacion conjunta de la policia sandinista y panamena;

2) Que esta actividad conjunta de las policias nicaraguense y panamena contra los revolucionarios, se se comprueba en el caso de la BSB por los siguientes hechos: fueron sacados de Nicaragua por la Guardia Nacional panamena; se utilizo un avion de las fuerzas armadas de Panama; fueron brutalmente golpeados por la policia panamena con la complicidad de la policia sandinista;

3) Que esta estrecha colaboracion policial panameno-sandinista esta demostrada por los siguientes hecho tal como informa el diario "La Prensa" de Managua;

- "senalto el alto militar panameno que apenas tenian veinte dias de estar colaborando con nuestra policia sandinista y sentia orgullo, satisfaccion y complacencia por los logros obtenidos."

- "alabo la capacidad del revolucionario sandinista que en pocos dias han logrado captar las instrucciones de los asesores policiales panamenos. Ayer, explico, partieron hacia Panama cien sandinistas a tomar un curso intensivo de policia: el curso sera especializado y los que regresen se convertiran en instructores de nuestros estudiantes de la escuela de policia."

... "El programa elaborado por el Comandante de la Central de Policia sandinista, Ing. Edgard Zapata Chaves, incluia la participation del Teniente Coronel Ruben Dario Paredes, subjefe de Estado Mayor y BN de Panama. Posterior a la juramentacion hablo el sacerdote Carlos Villalobos, capellan del Ejercito de Panama, que presta auxilio espiritual a los militares de ese pais que se encuentran en Nicaragua".

4) Que la persecucion de los camaradas de la BSB por parte de la policia sandinista, como la complicidad de esta policia con las policias y fuerzas armadas burguesas latino-americanas continua, como la denuestra la brutal persecucion de que fuera objeto la BSB en Colombia: los comandadores y organizadores de la Brigada, companeros Valencia, Rita y un importante Comandante Sandinista fueron brutalmente torturados en el BIM colombiano como apoyo "al gobierno amigo del FSLDN en Nicaragua".

5) Que I.P. y el SWP, entre otras organizaciones de la IV Internacional, han denunciado el caracter brutal y proimperialista de las fuerzas armadas panamenas, principalmente de su policia y Guardia Nacional.

EL SU RESUELVE:

1) Repudiar los metodos brutales empleados por las policias sandinista y panamena contra los miembros de la BSB;

2) Hacer una campana mundial contra esos metodos;

3) Denunciar la unidad al servicio de la contra revolucion de ambas policias;

4) Expresar publicamente la solidaridad con los miembros de la BSB brutalmente golpeados, por ese frente unico policial y gubernamental, tanto en Nicaragua, Panama que en Colombia.

Documento n° 5 : Moción previa de la TLT sobre la orientación en Nicaragua (rechazada)

El texto en fecha del 15 de Agosto De 1979 publicado en varias publicaciones de la Internacional ("The Militant", "I.P.", "Rouge",...) no ha sido discutido ni adoptado por el SU, que constituye la única dirección regular de la Internacional entre dos reuniones del C.E.I.

El SU advierte que este texto fue publicado sin razón como "Declaración de la IVª Internacional",

El SU vuelve a afirmar que el único documento comprometiendo la IVª Internacional y reflejando su orientación sobre la revolución proletaria en Nicaragua es, hoy día, la declaración adoptada regularmente por el SU en fecha del 4 de Julio de 1979 (Inprecor del 15 de Agosto).

El SU tuvo conocimiento de la carta que le ha sido mandada de Managua, en fecha del 6 de Septiembre, por los cdas Sarah y Felix. Ante la gravedad de los hechos incriminados, el SU constituye una comisión rogatoria de investigación compuesta de los cdas ... que tendrá que presentar su informe antes del congreso mundial.

El SU tuvo conocimiento del artículo de los cdas Murphy, Camejo y Rodríguez titulado "Obreros y campesinos luchan por un nuevo Nicaragua" y publicado en "The Militant" del 24 de Agosto de 1979.

En este artículo escrito a propósito del "gobierno de reconstrucción nacional": "En la forma, se trata pues de una coalición gubernamental en la cual los sandinistas están en minoría. La realidad es diferente. La realidad, es que Nicaragua hoy día está dirigida por la dirección nacional unificada del FSLN compuesta de 9 comandantes sandinistas. Todos nueve son castristas. El poder verdadero está entre manos del FSLN."

Mientras afirma que un "gobierno obrero y campesino no está ya establecido", este mismo artículo concluye: "El poder que hoy existe en Nicaragua es un poder revolucionario"; "The Militant" del 31 de Agosto saca la conclusión de tal caracterización, el apoyo político al gobierno de "reconstrucción nacional". "Pensamos que el gobierno sandinista que trata de volver a dar salud a Nicaragua hace un buen trabajo".

El SU afirma que este análisis que introduce un principio de revisión sobre la naturaleza burguesa y el papel contrarrevolucionario de los gobiernos de coalición y conduce a sostener políticamente el gobierno de reconstrucción nacional, va en contra del programa de la IVª Internacional frente a la revolución en Nicaragua tal como había sido justamente presentado en la declaración del SU del 4 de Julio, la que afirmaba con razón: "El gobierno de reconstrucción nacional es una carta jugada por la burguesía para evitar que la caída de Somoza conduzca al estallido de las estructuras socio-económicas capitalistas y del aparato de Estado" y concluía con una llamada a la formación de un gobierno "que excluye de sus filas todo representante de las clases dominantes y del imperialismo".

El SU tuvo conocimiento de los artículos publicados en "The Militant" y "I.P." a propósito de la conferencia de los "no-alineados" y de la política cubana durante esta conferencia. Además de la publicación, sin ninguna toma de distancia política, del discurso de Castro, esos artículos caracterizan la política cubana como "respuesta contundente al imperialismo US" ("IP" del 24.9.79 p.890) y la oponen, termino a termino, a la posición yugoslava analizada como "la continuación del curso "tradicional" del "movimiento de los no-alineados", o sea una "política de consentimiento al imperialismo" (IP, 17.9.79, p.883). Por otra parte, se afirma que "la política exterior de Cuba se opone a la política de "cesación de tirantes" de Moscú (IP, 24.9.79, p. 891).

Estos análisis constituyen una alteración de la realidad de la política cubana tal como se expresa abiertamente en el discurso mismo de Castro. Este discurso entrega expresamente su solidaridad con muchos regímenes burgueses (incluso Irán, Bolivia, Etiopía, Algeria y el gobierno de reconstrucción nacional en Nicaragua) o imperialista (español).

Este discurso llama a la amistad de los "países industrializados de Europa occidental", se solidariza con la burocracia a nombre del slogan estalinista de "comunidad socialista", da su apoyo activo a "la paz,

la independencia, la expansión económica, el desarrollo científico y tecnológico,

la cooperación internacional, la paz mundial, la liberación de los pueblos,

la cesacion de tirantes, la coexistencia pacifica, y el desarme entre URSS y EEUU, expresando, entre otras cosas, su "satisfaccion" por los acuerdos SALT II entre URSS y EEUU, tanto como por los otros pasos en adelante en estos terrenos".

Por otras partes, los articulos de IP, que caracterizan como anti-imperialista una politica cubana que se inscribe expresamente y completamente en el cuadro mismo del "movimiento de los no-alineados", son llevados ; por ello, a dar una analisis sobre este ultimo, que abandona los criterios de clase mas elementares : " La reunion de estos paises refleje las realidades de las leyes del mercado capitalista mundial y los conflictos politicos y economicos que resuelten de elb con el imperialismo, hasta por entre los gobiernos mas abiertamente pro-imperialistas ; mas que el alineamiento o el no-alineamiento, son esas realidades que definen esta agrupacion de naciones."

Tal analisis conduce a negar la necesidad elemental para la IV^o Internacional de denunciar esa agrupacion como tal, como un organo reaccionario y asociacion de estados neo-coloniales burgueses dominados por el imperialismo con la caucion de la burocracia y la participacion de ciertos gobiernos burocraticos y constituyendo por eso uno de los ejes de la colaboracion de clases y de la defensa del statu quo mundial. Desde este doble punto de vista, el SU manifiesta su oposicion total con la linea de estos articulos.

Documento n^o 6 : Mocion TLT sobre la represion (no votada)

El SU declara tener por deber el mas elemental y de principio defender incondicionalmente la integridad fisica y los derechos democraticos de toda corriente del movimiento obrero frente a la represion de cualquier estado burgues.

En consecuencia, bajo ningun pretexto, ningun militante de la IV^o Internacional podra asociarse al FSLN y al Estado de Reconstruccion Nacional para reprimir o para atacar los derechos democraticos de toda corriente obrera en Nicaragua y defendra incondicionalmente a los troskistas perseguidos o amenazados por el FSLN o el GNR.

Documento n^o 7 : MOCION ADOPTADA POR EL S.U. SOBRE LA BRIGADA S.B. (trozos)

Este documento de una pagina y media, adoptado despues de un muy dificil debate de emiendas y de procedura y contra el parecer y el voto de la direccion del SWP se termina asi :

" La Cuarta Internacional condena y repudia la BSB y sus actividades. Sin embargo, la IV^o Internacional considera que la expulsion de la BSB de Nicaragua fué erronea. Pero, si no queremos minimizar el caracter fraudulento, irresponsable de la operacion de la BSB, creemos que el prestigio del FSLN era bastante grande para solucionar el problema por la critica y la denunciacion publica. "

Esta es la sentencia, subrayada por nosotros, cuyo papel es expresar una "condonacion" de la expulsion por el FSNL y el GNR. Es ella que, a pesar de su escandalosa moderacion, lleve a la direccion del SWP votar contra la version final del documento.

Documento n^o 8 : MOCION ADOPTADA POR EL S.U. DE LOS DE LA IV^o EN NICA.

En varios paises de América Central, donde la caida de Somoza creo un nuevo cuadro para la lucha de clases, no hay seccion u organizacion simpatizantes reconocidas por la IV^o Inter. A la luz de esto, el SU decide que en Nicaragua, en Salvador, en Guatemala y en Honduras, toda actividad politica de los miembros de la IV^o Inter. 8 de los que consideran a la IV^o como a una direccion, debe situarse bajo el control directo de la direccion del SU sobre la base de la linea politica adoptada por él. La OST de Costa Rica y la FB tienen que cesar toda actividad en Nicaragua, incluso la construccion de organizaciones y limitar por si-mismas, las actividades iniciadas, colaborando con el SU y sobre base de la linea de la Internacional.

Como lo trazo la resolución sobre Nicaragua adoptada por el SU del 1ero de Octubre todos los nicaraguenses miembros o simpatizantes de la IV° Internacional tienen que actuar " como militantes leales en el cuadro de la organización que condujo al derribamiento de Somoza y dirigió esta revolución .. para defender las ideas fundamentales del marxismo revolucionario. (traducido desde el inglés por la TLT)

Documento nº 9 : MOCION ADOPTADA POR EL SU REFERIENDOSE A F. AMADOR

Para aplicar la línea política adoptada por el SU de la IV° Internacional, el SU ordena al Cde F. Amador que tome inmediatamente contacto con la dirección del FSLN en formas apropiadas y que les informe de que :

- a) reconoce la gravedad de los errores políticos que hizo en el pasado como lo había afirmado ya públicamente en 1977 bajo pedida del SU.
- b) está listo para hacer lo que propondra la dirección del FSLN para superar los diversos problemas que sus errores pasados han podido causar.

Est debe estar echo antes del Congreso Mundial que volvera a plantear esta cuestion

Esta decision de la dirección de la IV° Internacional sera inmediatamente comunicada a la dirección del FSLN. (traducido desde el inglés)

DOCUMENTO 9:

DECLARACION DE FAUSTO AMADOR .

La mocion que ha presentado el Bureau no puede ser comprendida aisladamente. Forma parte del paquete de la linea politica llevada desde antes a la practica por el SWP el mismo paquete que la resolucion adoptada por el SU intenta cubrir.

Ahi puede verse en especifico como los miembros de la IV Internacional no tienen ninguna tarea ni organizativa, ni programática diferente a disolverse simplemente en el FSLN, bajo sus órdenes, de una forma leal. Eso permite apreciar el significado de cada una de las frases de la mocion concierne a mi persona.

En la resolucion sobre Nicaragua y en los votos que ha emitido la mayoría absoluta del SU se ha visto con claridad la voluntad manifiesta de ganarse la buena voluntad del FSLN sea esto aun a costa de revisar nuestras posiciones mas elementales sobre la caracterizacion de un gobierno, negandose a caracterizar el Gobierno de Reconstruccion Nacional como un gobierno burgues de unidad nacional claramente contra-revolucionario.

En ese mismo espiritu se encuentra la sumision total a todas las medidas y orientaciones del FSLN y la negativa a denunciar las declaraciones publicas de delegados del SU apoyando y dando cobertura politica a la expulsion de la Brigada Simon Bolivar.

Eso explica claramente el espiritu de la mocion sobre mi persona, es otro acto de una cadena de capitulaciones que busca la complacencia del FSLN con el SU.

El verdadero destinatario de esta mocion es el FSLN y el mensaje que se le envia es claro: la presencia de Fausto Amador en las filas de la IV Internacional no sera un obstáculo a nuestras relaciones. Fausto Amador estara sometido a las condiciones y a la disciplina del FSLN o sera sacado de nuestras filas y denunciado.

Eso explica porque esta mocion se presenta ahora de una forma intempestiva, sin ninguna discusion previa ni conmigo, ni con la direccion de mi partido. No se trataba en el fondo de convencernos de hacer nada sino de hacer un acto explicito de sometimiento a las condiciones del FSLN para ganarse la amistad de este.

En si misma la mocion no representa otra cosa que el permiso que el SU otorga a la direccion del FSLN para reabrir un caso y una discusion que el SU mismo habia cerrado desde hace varios años ya. Lo que es mas grave, es colocar la actividad politica de un dirigente de la IV Internacional ~~xxxxxxxx~~ bajo las condiciones de una organizacion que se encuentra en plena coalicion gubernamental con la burguesia. Es obvio entonces como la direccion del SWP, que es quien dirige al SU en esa linea, ha comprendido que la aceptacion y la amistad con el FSLN pasa por la total liquidacion de la IV Internacional en Nicaragua y procede en consecuencia en toda la linea.

Desde hace variás semanas la direccion de la OST y yo mismo nos encontramos en plena discusion con la direccion del FSLN sobre las condiciones de mi integracion en Nicaragua. Esta resolucion tiene la dinamica de desarmarme completamente frente al FSLN y colocarme sin mas en sus manos. Esto va a tener como efecto el aumento de las presiones y exigencias del FSLN hacia la capitulacion completa de mis posiciones politicas como condicion de mi re-ingreso.

Esta mocion debe ser rechazada junto a toda la cadena de politica, actitudes, declaraciones y mociones del SWP, del SU y de sus delegados que buscan clara y conscientemente la total liquidacion de la IV Internacional frente a la revolucion Nicaraguense y Centro-americana en marcha.

Resolucion presentada por F. Amador

El SU declara que es su deber mas elemental y de principios la defensa incondicional de la integridad fisica y de los derchos democraticos de toda corriente del movimiento obrero frente a la repression de cualquier estado burguese

En consecuencia bajo ninigun motivo podra ningun militante de la Curta Internacional a asociarse al frente sandinista y al gobierno de reconstruccion nacional en la repression o ataque a los derechos demaocraticos de toda corriente obrera en Nicaragua y dara una defensa incondicional a los trostkystas perseguidos o amenazados por el frente sandinista y el gobierno de reconstruccion nacional.

Digitalizado por el Grupo Germinal

EDICIONS INTERNACIONALS SEDOV
Serie: Documentos históricos

Edita: GRUPO GERMINAL (en defensa del marxismo)

Para ponerte en contacto con nosotros: germinal_1917@yahoo.es

Visita nuestra página: www.grup-germinal.org
